

Itagüí, 19 de febrero de 2024

Señores

«Nombre» «Apellidos»

Itagüí

De acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, Compañía de Empaques S.A. se permite citarlo a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día 15 de marzo de 2024, a las 9:30 a.m. en las instalaciones del **Centro de Convenciones Aburrá Sur, ubicado en la Carrera 50 N. 47-16, 5to piso, Itagüí - Antioquia.**

En dicha reunión se someterá a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario
3. Elección de comisión para aprobar y firmar el acta
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Informe de la Junta Directiva y del Presidente
6. Presentación del Balance General a diciembre 31 de 2023, su correspondiente estado de resultados, notas y demás estados financieros básicos y los estados financieros consolidados con sus respectivas notas
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación del Informe de la Junta Directiva y del Presidente y de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023
9. Elección de Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva para el período estatutario 2024 al 2026
10. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente para el periodo estatutario 2024 – 2026
11. Proyecto de Distribución de Utilidades
12. Fijación de honorarios para Junta Directiva
13. Fijación de Honorarios para Revisoría Fiscal
14. Encuesta Código País
15. Propositiones y varios

El balance, los anexos, los informes y demás documentos estarán a disposición de los accionistas a partir del 19 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la carrera 42 No. 86-25, Autopista Sur en el Municipio de Itagüí. Se les informa que el derecho de inspección se ejercerá previa cita asignada. A todos los accionistas se les garantizará su derecho de inspección, lo haremos mediante asignación de citas para controlar el ingreso de las personas.

Para ello, podrá solicitar su cita al teléfono (57) 604 365 - 8861, al celular (57) 300 5313596 o al correo electrónico Natalia.cadavid@grupoexcala.com.

Se solicita a los señores Accionistas que no puedan asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, hacerse representar mediante poder debidamente otorgado. Para efectos de la Representación y Mandato, los poderes deben estar acompañados de una fotocopia de la cédula de ciudadanía del accionista que lo otorga, si es persona natural o del certificado de existencia y representación legal y copia de la cédula del representante legal, si es una persona jurídica.

Así mismo en la página Web de la Compañía, a través del siguiente link y utilizando su usuario y contraseña podrán consultar la información soporte de los puntos del orden del día a tratar en la asamblea de accionistas:

Link: <https://grupoexcala.com/informacion-legal-y-accionistas/>

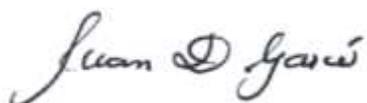
Usuario: «Usuario»

Contraseña: «Contraseña»

Se recuerda que no pueden conferirse poderes a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 185 del Código de Comercio.

En señal de recibo de la presente citación, le solicitamos devolvemos firmada la copia adjunta.

Atentamente,



JUAN DAVID GARCÉS ARBELÁEZ

Presidente”